

ESTADOS FINANCIEROS

Año 2025 comparados con el año 2024

FUNDACION



NIT. 901762867 - 6

Entidad Sin Ánimo de Lucro
Santa Rosa del sur Bolívar
26 de febrero del 2026

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PUBLICA

CERTIFICAMOS Que, hemos preparado los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas de revelación al 31 de diciembre de 2025 de la FUNDACION CORAZON GENEROSO, de acuerdo con Anexo 2 del De. 2420 de 2015 actualizadas por Dec. 2483 de 2018.

Los Estados Financieros se presentan comparados 2025 y 2024. Los procedimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.

Para la emisión de los Estados Financieros de Situación financiera y de los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales y que dichos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente:

Los activos y pasivos de la Empresa existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

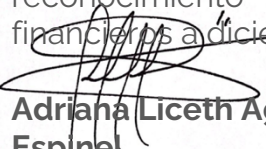
Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los estados Financieros o en las notas subsecuentes.

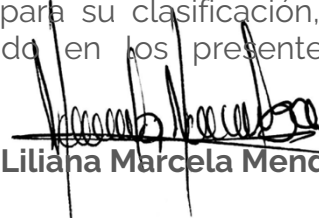
Certificamos que de acuerdo con el decreto 1406 de julio de 2000, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, la FUNDACION CORAZON GENEROSO. No tuvo empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.

Certificamos que el software utilizado por la FUNDACION, en cumplimiento de la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la ley 603 de 2001 posee su respectiva licencia.

Basados en la evidencia física y la operación del negocio en marcha, la información contable cumple debidamente con lo requerido para su clasificación, medición, reconocimiento y revelación; quedando contenido en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025.



Adriana Liceth Aguilera Amaya
Espinel
Representante Legal



Liliana Marcela Mendoza
Contadora Publica



FUNDACION CORAZON GENEROSO
NIT. 901762867 - 6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del 01 de enero al 31 diciembre 2025 comparado con 01 de enero al 31 diciembre del 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTA.	DIC.2025	DIC.2024
Ingresos Operacionales			
Donaciones y aportes	10	121.291.253	10.200.000
Total Ingresos Operacionales		121.291.253	10.200.000
Gastos Operacionales			
Gastos de Administración	11	10.297.941	13.946.963
Gastos de los Programas Sociales	12	110.153.012	0
Total gasto Operacional		120.450.953	13.946.963
Excedente o déficit operacional		840.300	-3.746.963
Otros Ingresos y Gastos			
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros		3.569	1.986
Total otros Ingresos	13	3.569	1.986
Otros Gastos		239.821	118.011
Gastos Financieros		0	0
Total otros Gastos		239.821	118.011
Resultado antes de Impuestos		604.047	-3.862.988
Impuesto a las ganancias			
Impuestos Corrientes.	14	181.827	0
Impuestos Diferidos.		0	0
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		422.220	-3.862.988
RESULTADO INTEGRAL.		422.220	-3.862.988

Las Notas 1 al 14 son parte integrante de los Estados Financieros


Adriana Liceth Aguilera Amaya
Representante Legal


Claudia Patricia Osma Torres
T.P. 129300-T


Liliانا Marcela Mendoza Espinel
Contadora Publica
Tarjeta Profesional. 206710-T

**FUNDACION CORAZON GENEROSO****NIT. 901762867 - 6****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

A diciembre 31 del 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTA.	DIC.2025	DIC.2024
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	22.065.968	4.740.097
Otras Cuentas por Cobrar	4	15.754.214	0
Impuestos Corrientes.	5	12.000	12.000
Total Activo Corriente		37.832.182	4.752.097
Total Activo No Corriente		0	0
TOTAL ACTIVOS		37.832.182	4.752.097
PASIVOS.			
Pasivos Corrientes			
Pasivos Financieros.	6	10.450.000	0
Cuentas por Pagar.	7	1.090.690	29.652
Impuestos Corrientes	8	181.827	35.000
Otros pasivos no financieros	9	21.000.000	0
Total Pasivo Corriente		32.722.517	64.652
Total Pasivo No Corriente		0	0
TOTAL PASIVOS		32.722.517	64.652
PATRIMONIO.			
Capital Social		10.000.000	10.000.000
Resultado del Ejercicio		422.220	65.306
Resultados acumulados		-5.312.555	-5.377.861
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.109.665	4.687.445
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		37.832.182	4.752.097

Las Notas 1 al 14 son parte integrante de los Estados Financieros



Adriana Liceth Aguilera Amaya
Representante Legal



Liliana Marcela Mendoza Espinel
Contadora Publica
Tarjeta Profesional. 206710-T



Claudia Patricia Osma Torres
T.P. 129300-T



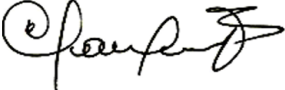
FUNDACION CORAZON GENEROSO
NIT. 901762867 - 6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A diciembre 31 del 2025
(Expresado en Pesos Colombianos)

Concepto	Capital Social	Fondos de programas específicos	Resultado del Ejercicio.	Resultados Acumuladas.	TOTAL PATRIMONIO.
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	10.000.000		-1.449.567		8.550.433
(+) Aumentos durante el año					-
Constitucion de fondos con excedentes 2023					-
Excedentes del año 2024					-
Traslado de resultados año 2023			1.449.567		1.449.567
Total aumentos	-	-	1.449.567	-	1.449.567
(-) Disminuciones durante el año					-
Traslado de resultados año 2023			-	1.449.567	1.449.567
Constitucion de fondos con excedentes 2023					-
Perdida del ejercicio 2024		-	3.862.988	-	3.862.988
Total disminuciones	-	-	3.862.988	-	5.312.555
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	10.000.000	-	3.862.988	- 1.449.567	4.687.445
(+) Aumentos durante el año					-
Constitucion de fondos con excedentes 2024					-
Exedentes del ejercicio 2025			422.220		422.220
Traslado resultado del año 2024			3.862.988		3.862.988
Total aumentos	-	-	4.285.208	-	4.285.208
(-) Disminuciones durante el año					-
Traslado resultados del año 2024			-	3.862.988	3.862.988
Constitucion de fondos con excedentes 2024					-
Distribucion de utilidades 2025					-
Perdida del ejercicio 2025					-
Readquisición de acciones					-
Disminución de Valorizaciones por venta de Inmuebles.				-	-
Total disminuciones	-	-	-	3.862.988	3.862.988
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	10.000.000	-	422.220	- 5.312.555	5.109.665

Las Notas 1 al 14 son parte integrante de los Estados Financieros


Adriana Liceth Aguilera Amaya
Representante Legal


Liliana Marcela Mendoza Espinel
Contadora Publica
Tarjeta Profesional. 206710-T


Claudia Patricia Osma Torres
T.P. 129300-T



FUNDACION CORAZON GENEROSO
NIT. 901762867 - 6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

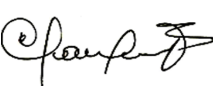
Del 01 de enero al 31 diciembre 2025 comparado con 01 de enero al 31 diciembre del 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

	31/12/25
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LA OPERACIÓN	
RESULTADO DEL EJERCICIO.	604.047
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo	
Amortizaciones.	0
Depreciación.	0
Gasto por impuestos corrientes.	-181.827
Gasto (ingreso) por Impuestos Diferidos.	0
Gasto (ingreso) por Impuestos Diferidos "ORI".	0
Ingreso por cambios en el valor razonable de la propiedad planta y equipo.	0
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo.	0
Pérdida en venta y retiro de activos	0
Ingreso por intereses.	0
Gasto por intereses.	0
	422.220
(Aumento) Disminución Deudores.	0
(Aumento) Disminución de Otras cuentas por cobrar.	-15.754.214
(Aumento) Disminución de Activos por Impuestos Corrientes.	0
(Aumento) Disminución de Otros Activos no financieros.	0
(Aumento) Disminución de Inventarios	0
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	1.061.038
Aumento (Disminución) de pasivos por impuestos corrientes.	146.827
Aumento (Disminución) de Beneficios a empleados.	0
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos no financieros.	21.000.000
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6.875.871
EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Aumento) Disminución de inversiones en asociadas.	0
(Aumento) Disminución de Propiedad Planta y Equipo.	0
(Aumento) Disminución de Intangibles.	0
(Aumento) Instrumentos Financieros.	0
Producto de la venta de Propiedad Planta y Equipo.	0
TOTAL EFECTIVO PROVENIENTE EN INVERSIÓN	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.	
Aumento (Disminución) Cuentas por cobrar a partes relacionadas.	0
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar a partes relacionadas.	0
Aumento (Disminución) pasivos financieros a corto plazo.	10.450.000
Aumento (Disminución) pasivos financieros a largo plazo.	0
Ingresos por rendimientos financieros.	0
Gasto por intereses efectivos del periodo.	0
Aumento de Capital y Superavit de Capital.	0
Pago de dividendos	0
Aumento (Disminucion) Otros componentes del patrimonio.	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIACIÓN	10.450.000
VARIACION DEL EFECTIVO	17.325.871
Efectivo y equivalente en efectivo al inicio del periodo.	4.740.097
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO.	22.065.968

Las Notas 1 al 14 son parte integrante de los Estados Financieros


Adriana Liceth Aguilera Amaya
Representante Legal


Liliana Marcela Mendoza Espinel
Contadora Publica
Tarjeta Profesional. 206710-T


Claudia Patricia Osma Torres
T.P. 129300-T

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores expresados en pesos)

NOTA 1- ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN CORAZON GENEROSO es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en Bucaramanga Santander, identificada con NIT: 901762867-6, constituida documento privado de Asamblea general, el 9 de junio del año 2023, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 12 de junio del 2023, bajo el número 76304 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Debido a la jurisdicción correspondiente a su domicilio principal, está vigilada por la secretaria Jurídica de la gobernación de Santander. La entidad se encuentra vigente y tiene como objeto social principal la beneficencia, el intereses o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo social y empresarial, Ambiental, Minero, Agrario, Educativo, Cultural, Recreativo, Servicio Social, con el objetivo primordial de impulsar la sociedad de escasos recursos hacia un desarrollo sostenible que mejore las condiciones de vida de la población dentro de una Cultura de paz y respeto de los Derechos humanos.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas a la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los periodos presentados a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación de Los estados financieros de FUNDACIÓN CORAZON GENEROSO han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) versión Pymes aprobadas en Colombia. Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de los establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes con cada circunstancia. Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la FUNDACIÓN, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, harán parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la administración de la entidad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

FUNDACION CORAZON GENEROSO prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración al final de cada periodo evalúa la capacidad

que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad se revela en las notas a los Estados Financieros

Base de Contabilidad de Causación

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la FUNDACIÓN CORAZON GENEROSO, opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía, naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total y al activo corriente no corriente, al pasivo total y al pasivo

corriente y no corriente, al fondo social o los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

POLÍTICAS CONTABLES



Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la FUNDACIÓN CORAZÓN GENEROSO al preparar y presentar estados financieros.

A continuación, se presentarán algunas de las políticas contables más representativas que debe seguir la FUNDACIÓN para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos específicos.

2.6-1 Política contable efectivo y equivalentes de efectivo

El alcance de esta política abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de una de las siguientes categorías: caja menor, cuentas corrientes y cuentas de ahorros, inversiones a la vista, depósitos a plazo (que tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición), equivalentes al efectivo, moneda extranjera, efectivo restringido.

De acuerdo con la sección 7 párrafo 7.2 el efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2.6-2 Política contable para instrumentos financieros

Instrumento Financiero: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad

Esta Política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

Un activo financiero: es cualquier activo que sea: efectivo; un instrumento de patrimonio de otra entidad (acciones); un derecho contractual: a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Costo incremental: Es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Valor razonable: El importe por el que un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Costo amortizado de un activo financiero: Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Método de interés efectivo: Es el método para calcular el costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o grupo de activos o pasivos financieros) y de asignar ingresos por



intereses o gasto por intereses durante el período relevante, utilizando la tasa efectiva de interés.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de dinero por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero.

Compensación de activos y pasivos: Es una opción que tiene la Fundación de presentar en sus estados financieros algunos activos y pasivos de forma neta. Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, cuando y sólo cuando la entidad: tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos; y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Reconocimiento y medición Cuentas por cobrar

Son activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Política contable Específica

En la Fundación las cuentas por cobrar provienen principalmente de:

- a) Facturas comerciales por la venta de servicios a diferentes entidades.
- b) Los plazos de pago de las facturas dependen de las políticas de dichas entidades.
- c) Cuentas de cobro u otros documentos que representan ingresos por cobrar por la ejecución de proyectos
- d) Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a aquellos dineros que las autoridades encargadas del recaudo de estos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Fundación después de haber liquidado los impuestos respectivos. Este activo se reconocerá si y solamente si la Fundación tiene la decisión y capacidad de recuperar dichos valores.
- e) Otras cuentas por cobrar: saldos por cobrar de anticipos de gastos de viaje de colaboradores
- f) Préstamos a empleados

Reconocimiento y medición

La Fundación deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se efectúa un anticipo o se realiza el desembolso de un préstamo.

Deterioro de valor

La Fundación deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

Evidencia del deterioro

La evidencia objetiva de deterioro se identificará por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del deudor;
- b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital de la deuda;

- c) La Fundación por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Baja en cuentas

Baja en cuentas es la eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera o balance general.

La Fundación deberá dar de baja una cuenta por cobrar si, y solo si expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

Al dar de baja una cuenta por cobrar o parte de ella, deberá ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre:

- a) Su valor en libros y
- b) La suma de la contraprestación recibida

Cuentas y documentos por pagar

Esta política se aplicará para: Costos y gastos por pagar, Pasivos por impuestos y Acreedores varios, las cuáles serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es decir, a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas, es decir, expiren o se liquiden las obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo.

Reconocimiento y medición inicial

- ☐ La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- ☐ La Fundación, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ☐ La Fundación medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Medición posterior

- ☐ La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.
- ☐ La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.



- ☐ La Fundación reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- ☐ La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- ☐ La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

2.6-3 Política contable para el registro y medición de las propiedades, planta y equipo.

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipos:

- ☐ Mejoras en propiedad ajena
- ☐ Equipo de oficina
- ☐ Equipo de computación y comunicación

Definiciones

Propiedades, planta y equipos: Son activos tangibles que:

- ☐ Posee la FUNDACIÓN para el desarrollo de sus actividades.
- ☐ Se esperan usar durante más de un periodo.

Costo: Es el valor de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción de este.

Vida Útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la FUNDACIÓN.

Importe en Libros: Valor por el cual es registrado un activo después de deducir la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumuladas.

Importe Recuperable: Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor Razonable: Valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor Residual: Es el importe estimado que la FUNDACIÓN podría obtener actualmente por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Pérdida por Deterioro de valor: Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Depreciación: Distribución sistemática del costo de un activo a lo largo de su vida útil.

En FUNDACIÓN las propiedades, planta y equipo provienen principalmente de:

- ☐ Mejoras en propiedad ajena
- ☐ Equipo de oficina
- ☐ Equipo de computación y comunicación

Para cada una de ellas existe su costo y depreciación

Vida Útil

Cada tipo de activo tiene una vida útil diferente, de acuerdo con el periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte de la FUNDACIÓN. Para el año 2016 se decidió cambiar los años de vida útil en los Bienes Muebles y Enseres pasando de cinco años a solo dos años.

La FUNDACIÓN, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Activo	Vida útil estimada en años	Vida útil estimada en meses
a) Edificaciones	45	540
b) Maquinaria	10	120
c) Muebles y enseres	10	120
d) Equipo de oficina	5	60
e) Equipo de cómputo	5	60
f) Equipo de comunicaciones	5	60
g) Vehículos	10	120
h) Plantas y redes	40	480
i) Sillas de oficina	5	60
j) Mejoras en Propiedades Ajenas	El tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato, más las prórrogas que puedan pactarse conforme al contrato.	
k) Componentes	Las remodelaciones, construcciones, reemplazos de partes y similares no se contabilizarán como adiciones y mejoras ni se depreciarán en la vida útil remanente de otro activo. Los desembolsos incurridos para realizar adiciones, mejoras, sustituciones, remodelaciones y eventos similares en Propiedades, Planta y Equipo propias o ajenas se depreciarán en el tiempo de uso esperado.	



En caso de que la FUNDACIÓN defina una vida útil contable, diferente a los parámetros generales definidos debe acogerse a las siguientes condiciones:

- ☐ Contar con soporte técnico para manejar una vida útil diferente a la definida
- ☐ El responsable debe informar a contabilidad esta excepción

En caso de adquisición de equipo usado, el periodo de vida útil para la depreciación se hace con base en un estudio técnico o evidencia de fabricación del bien.

Reconocimiento y Medición

Requisitos para Reconocimiento:

La Fundación reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- ☐ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuro derivados de la utilización de este.
- ☐ El costo del activo para la Fundación puede ser valorado con suficiente fiabilidad.
- ☐ Se mantiene para su uso en el desarrollo de las actividades de la Fundación, y
- ☐ Se espera utilizar durante más de un periodo.

Medición Inicial

Se deben reconocer todos los costos de la propiedad, planta y equipo en el momento en que se incurren para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

2.6-4 Política contable para el registro y apropiación de los excedentes o déficit

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la Fundación al cierre de cada periodo contable que establezcan los estatutos.

Definiciones

Excedentes o Déficit: son aquellos que se reflejan al final de cada período contable establecidos como la diferencia entre ingresos menos gastos al cierre de cada periodo contable.

Reconocimiento y Apropiación



Para efectuar el cumplimiento a las normas fiscales la Fundación deberá apropiar en su Consejo Superior, sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

- a) La totalidad de estas a la cuenta de asignaciones permanentes, en cuyo caso se manejará en la cuenta de reservas obligatorias
- b) La totalidad de estas destinada a proyectos a desarrollarse en el año inmediatamente siguiente, en cuyo caso se manejará en la cuenta de gastos de programa excedente fiscal que se cancelará mensualmente
- c) Una proporción de estas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos especiales.

Las anteriores alternativas deberán quedar reflejadas en el acta de consejo cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.

Estas alternativas permiten mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha

Política Contable Específica

La Fundación registra con cargo a los gastos del ejercicio, pero en una cuenta separada los desembolsos destinados a ejecutar la destinación del excedente. Al cierre contable del mes, estos gastos se trasladan al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

El excedente contable que resulta después de afectar esta reserva queda a disposición del Consejo Superior que le da la destinación en los términos de la ley.

Para registrar la destinación, la Fundación registra una cuenta de patrimonio Reserva por Disposiciones Fiscales – Asignación permanente la parte destinada a esta y en una cuenta Reserva por Disposiciones Fiscales – Ejecución la parte destinada a inversión en programas. Los recursos de la asignación permanente junto con los del total del Fondo Social se mantiene en inversiones a término fijo y solo se utilizan como capital de trabajo previa autorización del Consejo.

Reconocimiento y Medición

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con lo establecido en la política específica y el excedente contable como la diferencia aritmética entre ingresos y gastos.

2.6-5 Políticas para otros pasivos

Esta política se aplicará para: Los valores recibidos para terceros, ingresos recibidos por anticipado, pasivos laborales, impuestos por pagar.

Política contable específica

En la Fundación los otros pasivos son:

- ☐ Impuestos por pagar: el IVA, el impuesto de industria y comercio y eventualmente el impuesto de renta que se deriva de las operaciones de la Fundación.



- ☐ Pasivos laborales: son las obligaciones que por disposición legal tienen una periodicidad de pago diferente de la mensual.
- ☐ Ingresos recibidos por anticipado: corresponde a la facturación y los ingresos que se reciben antes de la entrega del producto o servicio.
- ☐ Los valores recibidos para terceros: corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios de cooperación y/o asociación.

Reconocimiento y medición Medición inicial

La Fundación reconoce un pasivo cuando se convierte en una parte del contrato y/o convenio como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Fundación mide inicialmente un pasivo al valor de la operación.

Medición posterior

La Fundación mide los otros pasivos al valor de la operación más los posibles costos derivados del no pago oportuno.

La Fundación mantiene de manera permanente (mensual) una adecuada conciliación entre los presupuestos de los proyectos vs. Los auxiliares de tal forma que se garantice que las cifras presentadas en los estados financieros reflejan de manera adecuada los valores de los otros pasivos.

2.6-6- Política para Impuesto de Renta

La Fundación para efectos de la declaración de renta es considerada un contribuyente con Régimen Tributario Especial, sometido al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%).

Tal como lo dispone el Decreto 4400 de 2004, para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento de este. Adicionalmente, de acuerdo con el Art. 358 del Estatuto Tributario el beneficio neto o excedente es exento cuando se destine directa o indirectamente en el año siguiente en el cual se obtuvo a programas que desarrollen el objeto social.

2.6-7- Política para ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

Esta política aplica al momento de registrar todos los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ☐ La prestación de servicios
- ☐ Las donaciones para el sostenimiento de la Fundación.
- ☐ Rendimientos financieros
- ☐ Recuperaciones y otros



La Fundación registra con cargo a resultados los ingresos provenientes de la prestación de servicios en la medida en que son un ingreso según lo define la norma y registra como valores recibidos para terceros los convenios de cooperación y/o asociación.

Definiciones

Ingreso: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación, siempre que tal entrada de lugar a un aumento del patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Valor Razonable: importe por el cual puedes intercambiar un activo liquidado, un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.

Acumulación o Devengo: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Política Contable Específica

La Fundación registra como ingresos principalmente los indicados en el párrafo anterior, los cuales son reconocidos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente.

Reconocimiento y Medición

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

Los ingresos se reconocen sólo cuando es seguro que la Fundación obtenga los beneficios asociados con el desarrollo de las actividades y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

a. La Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios deben reconocerse cuando:

- ☐ Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- ☐ Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
- ☐ Es seguro que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades.
- ☐ El grado de avance del desarrollo de actividades, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.

La Fundación determinará el grado de avance del desarrollo de actividades utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son:
La proporción de los costos incurridos por las actividades desarrolladas hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción las actividades desarrolladas.

b. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación.

c. Rendimientos Financieros

Los ingresos asociados con los intereses se reconocen cuando:

- ☐ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ☐ El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable

d. Ingresos Recibidos por Anticipado

La facturación que se recibe antes de la entrega del producto o servicio y los anticipos que se reciben de los clientes deben registrarse en la cuenta pasiva "Ingresos recibidos por anticipado". Los ingresos recibidos por anticipado se amortizarán con cargo a resultados según el grado de avance del proyecto, incluyendo la posible utilidad.

e. Valores recibidos para terceros

Los valores recibidos para terceros con ocasión de los convenios de cooperación y/o asociación se registrarán como un pasivo en la cuenta valores recibidos para terceros.

f. Casos especiales definidos en la Fundación:

Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo.

NOTAS CONTABLES

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO.	31/12/2025	31/12/2024
Caja general consignación	\$299.672	\$1.136.673
Cuenta de ahorros Bancolombia 29700006035	\$21.766.296	\$3.603.424
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO.	22.065.968	4.740.097

El efectivo a la fecha de corte no tiene ninguna restricción, los valores se han conciliado con arqueos de caja físico y extractos bancarios.

NOTA 4 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	31/12/2025	31/12/2024
Anticipo proveedores	15.754.214	0
SUB TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	15.754.214	0

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente al anticipo pendiente de facturar por parte de la proveedora Adriana Lucia Forero Jaimes, quien suministra los víveres que se entregan en el programa de ayudas a adultos mayores y personas vulnerables.

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	31/12/2025	31/12/2024
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementario	12.000	12.000
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	12.000	12.000

NOTA 6 – PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS.	31/12/2025	31/12/2024
Obligaciones con particulares.	10.450.000	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.450.000	0

Esta obligación corresponde a un préstamo de corto plazo inferior a tres meses, que se obtuvo de la señora Adriana Aguilera, para solventar algunos compromisos de la fundación mientras recibe los desembolsos de ayudas acordadas con su benefactor.

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR.	31/12/2025	31/12/2024
Retención en la Fuente, Autorretenciones por Pagar	\$ 1.090.690	\$ 29.652
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	1.090.690	29.652

NOTA 8 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES.	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto de Renta.	181.827	35.000
TOTAL, PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES.	181.827	35.000,00

NOTA 9 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos recibidos para terceros	21.000.000	0
TOTAL, OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	21.000.000	0

El saldo de esta cuenta corresponde al valor recibido de parte la empresa VOLCAN GOLD S.A.S, recursos destinados al convenio de solidaridad para el apoyo al deporte suscrito con la escuela de Karate del municipio de Santa Rosa del Sur.

NOTA 10 – INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.	31/12/2025	31/12/2024
Donación en efectivo	121.291.253	10.200.000
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	121.291.253	10.200.000

Las donaciones recibidas durante el año 2025 fueron recibidas exclusivamente de uno de los fundadores, la empresa VOLCAN GOLD S.A.S, las donaciones se reciben en efectivo directamente a la cuenta de la fundación o mediante el pago a los proveedores de bienes y servicios de la fundación en el curso normal de sus actividades sociales y administrativas.

NOTA 11 – GASTO DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios	6.067.000	10.005.199
Impuestos (gravamen 4*1000)	268.289	13.470
Servicios	1.691.304	
Gastos Legales	266.000	
Tramites y licencias	1.500.000	
Diversos	505.348	3.928.294
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	10.297.941	13.946.963

NOTA 12 – GASTO DE ACTIVIDADES MERITORIAS

GASTOS DE ACTIVIDADES MERITORIAS	31/12/2025	31/12/2024
Programa cultura y deporte	14.040.337	
Programa niños, niñas y adolescentes	28.155.882	
Programa ayudas básicas comunitarias	59.424.881	
Iva pagado en el gasto de actividades meritorias	8.531.912	
TOTAL GASTOS DE VENTAS.	110.153.012	0

NOTA 13 – OTROS INGRESOS Y GASTOS

OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS	31/12/2025	31/12/2024
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Rendimientos financieros	3.533	866
Recuperaciones		1.120
Otros ingresos ajustes al peso	36	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	3.568,69	1.986
Gastos Bancarios	68.880,35	118.011
Impuestos asumidos	163.941	
Otros Gastos no operacionales.	7.000	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	239.821	118.011
TOTAL INGRESO (GASTOS)	-236.253	-116.025

NOTA 14 – IMPUESTO DE RENTA

IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	31/12/2025	31/12/2024
Gastos por Impuestos Corrientes.	181.827	
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	181.827	0

La fundación es una entidad perteneciente al RTE (régimen tributario especial), por ello tributa a la tarifa especial del 20% sobre los excedentes; para esta vigencia estos excedentes no se van a transferir a ningún fondo especial, por lo que no se toma el beneficio de exento y se causa el impuesto de renta.

NOTA 15 – HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODOD QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se tiene conocimientos de hechos de carácter financieros o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el periodo termina en el 31. De diciembre del 2025.



Adriana Liceth Aguilera Amaya
Representante Legal



Liliana Marcela Mendoza Espinel
Contadora Publica
Tarjeta Profesional 206710-T



Claudia Patricia Osma Torres
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional. 129300-T